

EL USO DE NARIGUERAS POR LOS ABORIGENES DE LA PATAGONIA

por

MILCIADES ALEJO VIGNATI

EL capítulo relativo a los adornos personales que usaban los antiguos habitantes de Patagonia, ha sido bastante descuidado por los especialistas que se han ocupado de su ergología.

Puede decirse que —con excepción de los discos auriculares y adornos labiales que han merecido escrupulosos estudios¹— ninguno de los otros acápites ha sido motivo de un desarrollo, aunque más no fuera de carácter teórico. Así, por ejemplo, el tatuaje, sólo conocido por referencias que, sin ser vagas, son lo suficientemente lacónicas para impedir establecer su tipo sistemático, superficies cubiertas, motivos representados, época y causa en que se realizaba. Y no puede argüirse haya sido esta costumbre de rareza extraordinaria o abandonada desde épocas remotas: descartando a Dumont d'Urville², que es algo anterior, Mus-

(¹) ROBERT LEHMANN-NITSCHKE, *Botones labiales y discos auriculares de piedra procedentes de la región norte de la desembocadura del río Negro (Patagonia septentrional)*, en *Revista del Museo de La Plata*, XXIII, 285-290; Buenos Aires, 1916; LUIS MARÍA TORRES, *Arqueología de la península San Blas (Provincia de Buenos Aires)*, en *Revista del Museo de La Plata*, XXVI, 513-518; Buenos Aires, 1922; R. LEHMANN-NITSCHKE, *Piedras labradas para el labio y el lóbulo y collares de conchas procedentes de la Patagonia septentrional. Su filiación con otras zonas sudamericanas*, en *Comunicaciones del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, II, n.º 13, 125-133; Buenos Aires, 1923-1925 [1924].

(²) M. J. DUMONT D'URVILLE, *Voyage au Pole sud et dans l'Océanie sur les corvettes l'Astrolabe et la Zélée, exécuté par ordre du Roi pendant les années 1837-1838-1839-1840. Histoire du voyage*, I, 154; Paris, 1841.

ters, que, también, alude a ella¹, se da la mano con los viajeros argentinos que dragoneaban de etnógrafos conviviendo con las parcialidades aborígenes y que, sin embargo, nada vieron. Más aún: bastó, en nuestros días, que una persona capacitada hiciera la recuesta correspondiente para lograr todos los datos —que actualmente pueden conseguirse— referentes a tan interesante práctica².

Poco se sabía, igualmente, de los adornos nasales. Outes, en una de sus obras más clásicas³, trasunta la referencia proporcionada en el relato del viaje de Drake de la siguiente manera: “También los hombres de ciertos clanes protohistóricos, usaron un curioso adorno constituido por un fragmento de madera o hueso que se colocaba horadando la ternilla de la nariz y otro fragmento que se ubicaba en el labio”⁴.

El texto original corresponde, en verdad, a las notas del capellán de la armada de Drake, Francis Fletcher. Sus observaciones debieron realizarse en el puerto de San Julián en 1578 y hay que reconocer que informa algo más que lo dado por Outes; dice así: *the men haue holes boared through the middle gristle of the nose & through the neather lipp with a Pegg of wood or bone finely burnished of 3 or 4 inches*

(¹) GEORGE CHAWORTH MUSTERS, *At home with the Patagonians. A year's wanderings over untrodden ground from the Straits of Magellan to the rio Negro*, second edition, 172; London, 1873.

(²) Me refiero a mi distinguido amigo y bondadoso correspondiente, don Tomás Harrington, quien ha obtenido informaciones relativas al tatuaje entre los Aóení Kenk y Gününa Küne “tema escasamente tratado —me escribe en carta del 27 de julio de 1942— pues, que yo sepa, sólo Musters le ha dedicado unos renglones”. En otras páginas de este estudio transcribo algunas de las informaciones que me ha dado a conocer respondiendo a una pregunta concreta que le formulara.

(³) Es muy frecuente comprobar que “La edad de la piedra en Patagonia” es el estudio arqueológico más considerado entre la cuantiosa producción de Outes. Puesto a juzgar conceptúo muy superior —no obstante sus errores— “Los tiempos prehistóricos y protohistóricos en la provincia de Córdoba” en la que se acentúan las bondades descriptivas y disminuyen en gran parte los defectos de concepción que tanto han desmerecido a aquella. En esta apreciación crítica me refiero especialmente —descartada la ampulosidad del título para un trabajo descriptivo de series provenientes de medio centenar de lugares costeros en su mayor parte— al absurdo criterio sistemático de formas que regla la obra; tanto más criticable dada la enorme superficie de los territorios considerados. Cuando no se trata del material obtenido en un solo yacimiento el único método irreprochable a seguirse es el de dar a conocer las colecciones de acuerdo a cada localidad donde se obtienen; como que ello significa llevar al campo de la arqueología el criterio científico de la asociación vegetal. La sistemática de las formas (las cuales son variables al infinito) puede ser motivo de un párrafo de las conclusiones, pero nunca debe ser el cuerpo mismo del trabajo.

(⁴) FÉLIX F. OUTES, *La edad de la piedra en Patagonia. Estudio de arqueología comparada*, en *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, XII, 258; Buenos Aires, 1905.

long put in either of them standing like a Cross to make them seeme terrible to the Enemye ¹.

El primero en recoger prácticamente esa información fué Luis María Torres quien, muchos años después, procuró darle cuerpo, interpretando como un adorno nasal ² —a mi modo de ver, muy acertadamente— un pequeño *morceau d'ambre* descrito por Verneau ³.

Se produce, poco menos que de inmediato, una reacción que tiende a menoscabar la autoridad testimonial de Fletcher, arguyendo en su contra —¡pobre argumento, en verdad!— “que una indicación aislada no es suficiente para dejar constancia de costumbre tan bizarra (*sic*) en la antigua Patagonia” ⁴. Pero debe saberse que tal repulsa implica de parte de su autor un desconocimiento bibliográfico que desconcierta. En efecto: la primer mención que hasta ahora conozco del uso de adornos nasales entre los habitantes primitivos de Patagonia, se debe a Alonso Veedor, de la armada de Simón de Alcazaba —año 1535— quien dice: “Entre las indias que tomamos en el dicho rio, tomamos una india muy vieja, que por señas nos dijo, que según señalaba con los dedos, que cinco jornadas de alli habia mucho oro, que habian colgado en las orejas y cabellos y narices, por unos doblones que le mostramos” ⁵.

Casi un siglo después —año 1621— Flores de León, tramontando los Andes a la altura aproximada del 42° narra, a su vez: “Topamos con otro rio llamado Puelo navegamos por el hasta 12 leguas y de alli fuimos a pie abriendo grandes montañas para pasar por la falda de la cordillera, y en algunos pasos tuvimos necesidad de hacer escaleras para pasar; al fin encimamos la cordillera y dimos en lo llano; donde caminamos cosa de 20 leguas, la vuelta al sur y un dia cogimos dos indios,

(¹) FRANCIS FLECHER'S notes, en *The World encompassed and analogous contemporary documents concerning sir Francis Drake's circumnavigation of the world with an Appreciation of the Achievement by sir RICHARD CARNAC TEMPLE*, 119; London, 1926.

(²) TORRES, *Arqueología de la península*, etc., 516.

(³) R. VERNEAU, *Les anciens patagons. Contribution a l'étude des races précolombiennes de l'Amérique du Sud*, 296; Monaco, 1903.

(⁴) LEHMANN-NITSCHKE, *Piedras labradas para el labio*, etc. 126, nota 4.

(⁵) ALONSO VEVEDOR, *Relación de las cosas que sucedieron en la armada de Simón de Alcazaba*, en LUIS TORRES DE MENDOZA, *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, V, 106; Madrid, 1866.

el uno puelche y el otro de la tierra adentro, que tenía las narices horadadas como los del Perú”¹.

Ambas memorias, que corren impresas en colecciones muy conocidas, fueron dadas a la estampa en los años 1866 y 1898. Bien puede verse que no faltaron las oportunidades para que Lehmann-Nitsche tropezara con la información ignorada.

A estos antecedentes, tan de antiguo publicados, debe añadirse otro recientemente puesto en letra de imprenta por el P. Furlong. En una biografía del benemérito P. Mascardi —todavía inédita y que atribuye al P. Antonio Alemán²— su autor se refiere así a los indios que le dieron muerte: “Estos que le quitaron la vida fueron unos Poyas bárbaros que traían las narices agujereadas y en ellas unas chapas de metal y chaquiras colgando, gente bárbara y que no había oído la predicación del Santo Padre”...³ (fig. 1). Ese hecho tuvo lugar, según lo supone el P. Furlong, “a la altura de los 47° de latitud, esto es, al norte de la actual Gobernación de Santa Cruz”⁴.

Por mi parte, hace escasamente un lustro, anticipé en forma copiosísima cuanto antecede —con excepción, se comprende, de la última cita— indicando que en mis investigaciones en la gobernación del Neuquén, había tenido la suerte de encontrar algunos artefactos que verosímilmente podían ser interpretados como adornos nasales⁵. Aunque no está lejano el momento que las colecciones entonces reunidas sean descriptas, la importancia del tema justifica su publicación monográfica a los efectos que cobre el valor individual que le corresponde en el conocimiento etnográfico de Patagonia.

(¹) Documento titulado: “El Maestre de Campo don Diego Flores de León, Cauallero de la Orden de Santiago, dize: que de treinta y siete años que ha que sirue a V. Magestad en la milicia, y cargos della, ha sido los 26, en la guerra del Reino de Chile”, en JOSÉ TORIBIO MEDINA, *Biblioteca hispano-chilena* (1923-1817), II, 255 y siguientes; Santiago de Chile, 1898.

(²) GUILLERMO FURLONG, *Entre los Tehuelches de Patagonia*, 171, nota 8; Buenos Aires, 1943.

(³) FURLONG, *Entre los Tehuelches, etc.*, 25 y 80.

(⁴) FURLONG, *Entre los Tehuelches, etc.*, 81.

(⁵) MILCIADES ALEJO VIGNATI, *Los indios Poyas. Contribución al conocimiento etnográfico de los antiguos habitantes de Patagonia*, en *Notas del Museo de La Plata*, IV, 227, nota 5; Buenos Aires, 1939.

El yacimiento de donde proceden estas dos piezas que considero adornos nasales es un gran cementerio indígena, al pie de una roca que forma un abrigo, a orillas del río Limay, sobre su margen izquierda —es decir, en territorio del Neuquen— a unos 25 kilómetros de su yacimiento. Este cementerio presentaba una característica extraña: tener muy poca extensión superficial y desarrollarse, en cambio, en profundidad, pudiéndose señalar cinco niveles con restos humanos, separados por cuatro estratos de fogones con abundantes restos industriales, distribuidos a distancias que variaban de m 0.80 a 1.20. La excavación alcanzó hasta m 5.50, sin poder profundizarla más por haber llegado al agua, removiéndose más de 150 metros cúbicos de tierra. Allí se encontraron los restos de 20 esqueletos indígenas, irregularmente ubicados y todos en posición ritual.

La industria lítica recogida consiste en perfectas láminas con trabajos secundarios de adaptación, raspadores y puntas de flecha; la industria ósea está representada por abundantes leznas y perforadores; y la cerámica, por asas de vasijas y fragmentos de alfarería tosca. Los niveles cronológicos pueden diferenciarse por su industria: desde el más moderno, que contiene balas y restos de armas (cámara de fusil) del pasado siglo, hasta el más remoto que no contiene alfarería.

Aumenta aún más el interés de este enterratorio, el haberse encontrado, a unos 50 metros, una sepultura aislada, con un esqueleto en posición ritual, que había sido puesto de manera como si mirara la roca donde estaban los otros enterrados.

Las piezas motivo de este estudio fueron encontradas: la número 261, trabajada en hueso, en el nivel tercero y la número 178, hecha en piedra, en el nivel cuarto.

El ejemplar 261, es un pequeño cilindro achatado (fig. 2), obtenido de un trozo de hueso, finamente pulimentado. Sus extremos tallados en forma de casquete esférico, de flecha muy reducida.

Mide 26 mm de longitud y 6 y 7 mm de diámetro ántero-posterior y lateral, respectivamente.

El ejemplar 178 presenta una forma rectangular (fig. 3), de extremos curvos. El cuerpo es achatado. Presenta una talla delicada cuya suavidad se acentúa al tacto porque se han embotado las aristas de las esquirlas por frote con un cuerpo blando (cuero, madera, etcétera). Como es dable

ver en la fotografía, las aristas laterales forman una perceptible cintura que determina sean las extremidades un poco más abultadas que el cuerpo.

Ha sido trabajado en pedernal.

Mide 40 mm de longitud, 6 de espesor, 8 mm de ancho en la cintura y 9 en las extremidades.

En los cementerios indígenas de San Blas, aparecen con relativa frecuencia¹ unos instrumentos líticos, de talla admirable, que han sido considerados como perforadores². Sin embargo, pueden aducirse diversas razones que, ponderadas en conjunto, podrían modificar la finalidad que hasta ahora se les atribuía, para adjudicarles el de un implemento directamente ligado a los adornos personales. Desde ya manifiesto, en forma categórica, que por más seductoras que sean las inferencias, no pasan de simples conjeturas las posibles aplicaciones que pueda atribuirle: la verdad arqueológica es una imagen virtual, aceptada convencionalmente, que raras veces logra transformarse en un hecho real.

Estos instrumentos tienen un desarrollo máximo de 6 cm; gráciles y delicados, han sido trabajados con una talla perfecta. Son achatados, de forma simétrica y terminan en puntas igualmente punzantes. Sus bordes son delgados y, por ende, cortantes. Su variación tipológica consiste en la mayor o menor magnitud de su diámetro ecuatorial.

Por de pronto: su terminación simétrica rechaza la posibilidad que hayan sido usados enmangados; y la fragilidad derivada de su fabricación delgada y sutil, implica que estaba dedicado a trabajos que no requerían fuerza.

Descartado el laboreo de pieles para el que el indígena poseía perforadores líticos y óseos, más resistentes a la par de más manuales, podría pensarse que estos adminículos podrían ser utilizados como lancetas de tatuaje. No puede ponerse en tela de juicio que lo delicado de su confección y la fragilidad inherente, dan asidero a semejante con-

(¹) En las colecciones que he formado allá, figuran algo más de una decena de estas piezas, entre fragmentos y enteras. Además, dada la finura de su confección, son buscadas afanosamente por los coleccionistas particulares de la zona, fuera de las que son vendidas a los turistas, aun en los negocios de Carmen de Patagones.

(²) TORRES, *Arqueología de la península*, etc., 492, fig. 6.

jetura; pero, en cambio, es inconciliable a esa tesis, la doble punta igualmente punzantes y simétricas con que se ha dotado a esos instrumentos.

Sin embargo, con el deseo de agotar la investigación respecto a la posibilidad de su uso como lanceta de tatuaje, consulté —según ya he dicho— al señor Tomás Harrington, quien, como siempre, accedió gustoso a mi requerimiento. Dice así:

“Me limitaré a la parte que pueda interesarle de mis escasas noticias sobre el tatuaje entre los Günuna Küne y Aóeni Kenk, recogidas al pasar, al formar mis vocabularios, y sin ánimo o intención de tratar acabadamente el punto.

“El tatuaje se efectuaba —continúa diciendo— con una aguja muy fina, por cuyo ojo se pasaba un filamento de tendón de guanaco untado con pintura negra de fabricación indígena; se introducía superficialmente la aguja debajo de la piel, haciéndola correr el espacio necesario a efecto de que luego el hilo impregnado cumpliera su función de marcar el recorrido. El procedimiento sería relativamente cómodo y fácil para trazar líneas rectas, no así para las curvas, en modo particular la de una circunferencia perfecta de dos centímetros de diámetro con que, amén de otras figuras, había sido tatuada Truúlmani¹. Además, en estos puntos ...² la técnica debió ser distinta, ya que holgaba el enhebrado.

“La aguja de metal es, desde luego, moderna para el indio. Antes de conocerla ¿usarían como adminículo que hiciera su función una espina de calafate, de “chupasangre” (cacto) o de cualquier otro vegetal? Es posible, pues no habría dificultad en hacer un agujerito o un tajito en un extremo de la espina para colocar el tendón embadurnado.

“Si la aguja civilizada es copia exacta del instrumento primitivo, el lítico bipuntiagudo, no serviría por lo menos para los tatuajes de líneas

(¹) Se refiere a la medio hermana, por la madre, del cacique Yemüll (cfr.: MILCIÁDES ALEJO VIGNATI, *Iconografía aborigen, I. Los caciques Sayeweke, Inakayal y Foyel y sus allegados*, en *Revista del Museo de La Plata*, (Nueva serie), Sección Antropología, II, 41; La Plata, 1942) “mi mejor y más paciente maestra en todo lo atañente al Günuna Küne” —según me dice el señor Harrington, en carta del 17 de septiembre de 1942.

(²) Posiblemente, era éste el tipo de tatuaje a que alude Musters, obtenido “mediante el sencillo procedimiento de pincharse la piel con un punzón e introducirse una mezcla de tierra azul con un pedazo de vidrio seco” (cfr.: MUSTERS, *At home with the Patagonians*, etc., 172).

rectas relativamente prolongadas (conozco una de cinco centímetros de largo) por carecer de ojo¹; pero sí sería utilizable para tatuar puntos. Es difícil concebir, sin embargo, que únicamente para este último fin se tomaran la molestia de reducir ambos extremos de la piedra en cuestión, cuando tenían a mano espinas de variadas formas, tamaño y fortaleza, en especial la de “chupasangre”.

“A pesar de ser pintura negra la inyectada —termina diciendo el señor Harrington— el color reflejado por los tatuajes que ví era azul oscuro, no fuerte ni brillante, sino más bien débil, pero nítido”².

No es necesario encarecer el valor de los informes anteriores. La forma usada para tatuar por los Aóeni Kenk y Gününa Küne significa toda una novedad por cuanto se trata del procedimiento más raro de los practicados: el tatuaje sub-epidérmico de Magitot, que era conocido entre los esquimales y groenlandeses³. Sin entrar a establecer analogías —que a su tiempo hará el señor Harrington— y constreñiéndome al tipo de instrumento usado, se comprende, sin forzar conclusiones, que queda eliminada la aguja punzante descripta, como artefacto adecuado a esa operación. Ello implica, a su vez, un correlativo aumento de probabilidades para que se los considere adornos nasales.

Por último, me queda la satisfacción de haber aclarado la falta de detalle que para los “tehuelche”, Nordenskiöld puntualiza en su mapa de difusión de esta importante práctica⁴.

(1) “Salvo que se hicieran —aclaro el señor Harrington— poco a poco, marcando cada vez una extensión pequeña, cosa que me resisto a aceptar”.

(2) Carta de don Tomás Harrington al autor, del 28 de febrero de 1944. Bien sabe ese amable e informado corresponsal, cuán cordialmente le agradezco sus informaciones, fruto de muchos años de paciente labor.

(3) M. MAGITOT, *Essai sur les mutilations ethniques*, en *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris*, troisième série, VIII, 22; Paris, 1885.

(4) ERLAND NORDENSKIÖLD, *Comparative ethnographical studies*. 3. *The ethnography of south-America seen from Mojos in Bolivia*, 160, mapa 20; Göteborg, 1924.

(Comunicación presentada en la sesión del 19 de noviembre de 1943, de la Vª Semana de Antropología. Fotografías del autor.)

*cias de gentiles. Estos que le quitaron
 la vida fueron unos Poyas barbaros,
 que trañian las narizes agujereadas, y
 enellas unas chapas de metal, y chaqui-
 ras colgando, gente barbara, y que no
 abia oido la predicacion del Santo S.*

Fig. 1

Fig. 1. — Copia fotográfica del párrafo que alude al uso de adornos nasales, en la biografía del P. Mascardi, atribuída al P. Antonio Alemán. Favor del R. P. Guillermo Furlong.



Fig. 2

Fig. 2. — Adorno nasal en hueso, número 261. Cementerio a orillas del río Limay (Neuquen). Tamaño natural.



Fig. 3

Fig. 3. — Adorno nasal en piedra, número 178. Cementerio a orillas del río Limay (Neuquen). Tamaño natural.